

1  
2 ej

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

---

## ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA

PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE  
CHAPALA, JALISCO



**TESIS**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA:**  
**RAFAEL CANCHOLA VACA**

**TESIS CON**  
**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Pág.
HIPOTESIS .....	1
INTRODUCCION .....	2
JUSTIFICACION DEL TEMA .....	4
RESEÑA HISTORICA DE CHAPALA .....	10
CAPITULO I    DIAGNOSIS DEL MUNICIPIO .....	13
1.- LOCALIZACION Y SUPERFICIE .....	13
2.- TOPOGRAFIA .....	13
3.- CLIMA .....	15
4.- HIDROLOGIA .....	15
5.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS .....	15
6.- SISTEMA ACTUAL DE CIUDADES .....	19
7.- VIVIENDA .....	21
8.- INFRAESTRUCTURA .....	22
9.- EQUIPAMIENTO URBANO .....	25
a) EDUCACION .....	25
b) SALUD .....	26
c) RECREACION .....	27
d) ABASTO Y BANCA .....	27
10.- EL LAGO DE CHAPALA .....	28
11.- AGRICULTURA .....	32
12.- PESCA .....	33
13.- GANADERIA .....	34
14.- INDUSTRIA Y COMERCIO .....	35
15.- TURISMO .....	36
16.- INVERSION PUBLICA .....	40

	<i>Pág.</i>
17.- MEDIO AMBIENTE .....	41
a) EROSION .....	41
b) CONTAMINACION .....	41
c) PATRIMONIO NATURAL .....	41
d) PATRIMONIO CULTURAL .....	43
18.- ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO .....	43
19.- PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS .....	45
CAPITULO II ESTRATEGIA .....	47
CAPITULO III EJECUCION .....	65
CAPITULO IV CONTROL .....	71
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	74
BIBLIOGRAFIA .....	79

## H I P O T E S I S

*El municipio de Chapala, a pesar de los avances que ha logrado en materia económica y social, sobre todo en los últimos años:*

- a) No ha logrado que la mayoría de sus habitantes alcancen niveles adecuados de bienestar socioeconómico, lo cual refleja el subdesarrollo en que se encuentra.*
- b) Cuenta con los recursos básicos e indispensables para lograr su desarrollo, solo hace falta planear, la manera de utilizarlos adecuadamente y brindarles apoyo.*
- c) Requiere, aunque sea un mínimo de planeación para lograr un desarrollo económico y social.*

## I N T R O D U C C I O N

*En la historia de nuestro país, que inicia a partir de 1821, es imposible hablar de un desarrollo, con todo lo que éste significa en los ámbitos económico, social y político. Cuando más, puede hablarse de un crecimiento que, de ninguna manera, ha repartido por igual sus resultados a la sociedad mexicana.*

*Es durante la época del desarrollo estabilizador (1958-1970), cuando basados en el esquema orientado hacia la industrialización para substituir importaciones (desarrollo oligopólico o de crecimiento hacia adentro), que ciudades como México, Guadalajara y Monterrey, comienzan a crecer en base a un mayor apoyo, y por lo tanto, a constituirse en centros urbanos con sobrepoblación, dado que vivir en ellas significaba (y aún lo sigue siendo) mejores oportunidades de subsistencia y progreso económico y social.*

*De esta manera, es como se comienzan a rezagar regiones tanto a nivel nacional como estatal. Dentro del estado de Jalisco, al municipio de Guadalajara (y a su zona metropolitana) se le ha destinado el grueso del presupuesto estatal y la mayor atención federal de toda la región. Así, municipios que cuentan con recursos naturales y humanos se han visto rezagados por falta de un impulso, que puede ser la planeación, de lograr un desarrollo económico y social.*

*Uno de esos casos es el municipio de Chapala, Jalisco. Es por esto, que el presente trabajo pretende cooperar (en pequeña escala) a sacar del marasmo y del rezago al lugar mencionado.*

Para lograr lo anterior, es necesario conocer primeramente las características físicas, económicas, sociales y administrativas del municipio, para saber con que recursos se cuenta y en base a que se planeará el desarrollo. (Capítulo I).

Hecho lo anterior, es momento de delinear la estrategia a seguir, en base a las metas y objetivos que se planean para lograr la aspiración deseada, a saber: Elevar el nivel de vida de la población chapalense y lograr el desarrollo armónico e integral del municipio. (Capítulo II).

A continuación, plantear la manera de llevar la teoría a la práctica (Ejecución) es punto no menos importante en el proceso del plan. Sin embargo, es preciso llevar un control de las diferentes actividades para ir lográndolas en los tiempos y en la forma señalados. (Capítulos III y IV).

Es pues, en base a estos lineamientos que se realiza el presente trabajo, con el propósito fundamental de coadyuvar a sembrar la semilla de la planeación integral en nuestro país, para lograr en un futuro no lejano el desarrollo nacional.

JUSTIFICACION DEL TEMA

Ya desde tiempos remotos el hombre, aunque quizá de una manera involuntaria, buscaba la forma de salir adelante de situaciones adversas para encontrar o continuar con aspectos favorables que beneficiaban su status de vida. Así lo podemos observar en las antiguas civilizaciones mesopotámicas, persas, griegas, egipcias, babilónicas, romanas y otras más anteriores a Cristo; de igual forma sucedió en el transcurso de la edad media, del mercantilismo, en el liberalismo, durante la revolución industrial, en la posguerra y así hasta nuestros días.

Maquiavelo en el siglo XVI había dicho refiriéndose a los países subdesarrollados: "Vedlo listo y dispuesto a seguir cualquier estandarte por el solo hecho de que pueda haber alguien que lo levante". Ese estandarte que menciona Maquiavelo es en la actualidad el plan, ya que por medio de él se definen los medios a través de los cuales se debe mejorar el bienestar económico.

De esta manera la planeación económica y social es un sistema moderno y eficaz para satisfacer las aspiraciones colectivas de una nación o de una región.

Haciendo un breve recuento, la planeación nació en el campo socialista, que utilizó inicialmente medidas directas de aplicación compulsiva. A partir de la posguerra varios países de empresa privada adaptaron muchos de los elementos de la planeación a su sistema económico. La notable recuperación europea y el rápido crecimiento de la producción, en el marco de una mayor intervención estatal o de lo que se ha



llamado economía mixta, han impreso un sello de éxito a la llamada planeación "democrática" (o indicativa).

Esto significa que no toda la asignación de los recursos obedece al principio de lucratividad, sino que una parte se separa del mecanismo del mercado y de la propiedad privada, para manejarse con miras a satisfacer directamente necesidades colectivas básicas que plasman las aspiraciones políticas de la sociedad. Tal es el caso de la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda popular, etc.

De igual forma sucede en otros campos como la producción de bienes y servicios, cuya distribución se hace en el mercado bajo el mecanismo de los precios, el estado impone ciertos lineamientos de política distintos al de lucratividad. En esta situación se encuentran artículos cuya importancia en la economía se hace necesario que sean producidos por empresas estatales o mixtas. Energéticos, transportes, teléfonos, gas y siderurgia, se ajustan a este patrón.

Ahora bien, el subdesarrollo es el terreno más fértil para llevar a cabo un proceso de planificación, esto porque el subdesarrollo alcanza a toda la sociedad en sus instituciones sociales, políticas y económicas, crea un aparato productivo y distributivo ineficiente, así como un sector público que tiende a manejarse en forma desordenada y con gran desperdicio de recursos, esto cuando se carece de un plan global de desarrollo y, por lo tanto, de objetivos y metas precisos.

Así, el subdesarrollo no implica la falta de recursos ya que éstos existen y en ocasiones, en cantidades mayores y de mejor calidad que en los países ya industrializados. Lo que en realidad no existe es un plan que dirija y coordine de una manera intencional las actividades humanas.

De esta manera la planificación se hace necesaria, no sólo por la complejidad del sector público, sino también por la importancia determinante de su evolución en el desarrollo de la economía y de la sociedad en su conjunto. Al mismo tiempo, los particulares, que en su calidad de productores y consumidores continúan desempeñando un papel significativo en el sistema, encuentran difícil ajustarse a las operaciones públicas fuera del marco de la planeación.

Por lo tanto, el término "planificación" se utilizará para la construcción y autorización de programas económicos, sociales y políticos, es decir, determinar metas y objetivos así como la función de utilizar los recursos -que son escasos por el contrario de las necesidades- para su consecución y finalmente un sistema de ejecución y control periódico para prever acontecimientos inesperados y vigilar el cumplimiento de las acciones propuestas.

Sin embargo, la mera elaboración de un plan no resolverá los problemas estructurales de la economía, pero sí puede ser el punto de partida para coordinar esfuerzos, racionalizar objetivos y maximizar resultados.

En nuestro país los primeros intentos de planear la economía se remontan a julio de 1930, fecha de la expedición de la ley para elaborar "El Plan Nacional de México". En esta etapa inicial a la que pertenecen el primero y segundo planes sexenales -propuestos por Plutarco Elías Calles y por el general Lázaro Cárdenas- faltó una metodología adecuada capaz de llevarlos a cabo, dado que fueron elaborados sin conocimiento alguno de los métodos de planeación aplicables a una sociedad aún muy subdesarrollada, que sufría una escasez muy seria de técnicos y especialistas en todos los niveles, y además fueron preparados por administraciones salientes, en un país cuyo sistema político establece la transmisión pa

cífica del poder dentro del partido gobernante, pero no contiene disposiciones que permitan la continuidad de las políticas económicas.

En los periodos siguientes caracterizados por un pragmatismo existoso, la euforia derivada del empleo del gasto público para múltiples fines impidió que pudiera adoptarse el orden y la disciplina requeridos para la planeación. En consecuencia, sobrevino un importante despilfarro de recursos públicos, y lo que es más grave aún, se agudizó la desigualdad en el reparto del ingreso y de la riqueza, a esta etapa pertenecen los esfuerzos de la Comisión Federal de Planeación Económica de 1942 y los trabajos de la Comisión Nacional de Inversiones de 1946.

Con la creación de la Comisión de Inversiones en 1954, oficina que dependía directamente del Presidente de la República, se inaugura una nueva etapa al tratar de planearse las inversiones del sector público. A pesar de las limitaciones de sus funciones y de las creencias propias de un nuevo organismo, puede considerarse positivo el papel desempeñado por la Comisión al establecer cierto orden en las inversiones públicas.

En 1958 se trató de dar un impulso más amplio a la planeación creándose la Secretaría de la Presidencia a la que se dotó de facultades de coordinación en la política económica del sector público y se le dio autorización legal para hacerla extensiva, en cierta medida al sector privado. Como un primer paso se elaboró el Plan de Acción Inmediata relativo al periodo 1962-1964 y, posteriormente, un nuevo plan para el lapso 1962-1965. Sin embargo, los planes no se dieron a conocer a la opinión pública y no se consideró el sector en su conjunto y en el mejor de los casos, sólo se tomaron en cuenta aisladamente a algunas instituciones -

que lo integran, dando lugar a una visión parcial de los problemas nacionales.

Igual situación se presentó en el periodo 1970-1976, en el cual se elaboraron planes de manera parcial pero nunca integrados. No fue sino hasta 1978, en que se dio a conocer el "Plan Global de Desarrollo", cuando surgió el primer intento de lograr el desenvolvimiento en una forma total para todos y cada uno de los sectores y regiones, pero una vez más todo quedó en buenos deseos al no prevenir o considerar acciones de contingencia, las cuales hubieran sido útiles dada la situación que se presentó.

Es pues la falta de una planeación adecuada, aunada a otros factores, por lo que el país y obviamente todas sus regiones -en mayor o menor grado- no han logrado niveles de vida propios del desarrollo.

Debido a esta situación es que surge la inquietud de elaborar el "Plan de Desarrollo para el municipio de Chapala, Jalisco", como un deseo de colaborar al desarrollo del lugar y de remarcar la importancia y la necesidad de la planeación.

Es pues un plan microregional que persigue en forma general el mejoramiento y elevamiento del nivel de vida de los habitantes del lugar mediante el establecimiento de metas y objetivos de carácter económico y social que unidos -se espera den por resultado el logro de la aspiración deseada.

El motivo por el cual se determinó realizar la planeación en el municipio de Chapala obedece a motivos personales del autor, dado que considera que el lugar cuenta con los recursos naturales y humanos suficientes para lograr su desarrollo, y, sólo porque no se ha utilizado un proceso de

planeación adecuado, no se ha logrado, y por el contrario - se ha depredado el recurso más importante del sitio con el consecuente detrimento social y económico.

Cabe citar que este no es el primer ni el último - plan que se instrumenta para el municipio de Chapala, pero - sí es importante que no se eche en saco roto para que sirva de punto de partida para la elaboración de uno posterior, - posiblemente más completo y mejor estructurado.

Por último, es menester indicar que el presente docu - mento está basado en planes macroeconómicos de desarrollo - nacional y estatal como lo son el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y el Plan Jalisco 1984-1988. Con esto se per - sigue que el Plan de Desarrollo para el municipio de Chapa - la concuerde con los objetivos y metas que persiguen el - país y el estado de Jalisco en particular.

### RESEÑA HISTORICA DE CHAPALA

Chapala, etimológicamente significa "Lugar de o donde abundan las ollas" y fue fundada por el caudillo Chapalac antes de la venida de los españoles en 1523 cuando Alonso de Avalos y Francisco Cortés tomaron la ribera en encomienda, posteriormente pasa a formar parte de la provincia de Nueva Galicia y la vida transcurre tranquilamente durante los siglos XVI a XVIII.

Durante la época de independencia se dan pequeñas batallas en el lugar, especialmente en la Isla de Mezcala pero son sometidos por J. M. Calleja. Ya para 1846 Chapala es elevada a la categoría de municipio por decreto del estado.

Sin embargo, a fines del siglo XIX la Villa es un pequeño pueblo de pescadores sin importancia, pero se comienzan a construir baños termales y hosterías, dado que se empieza a proyectar el turismo como fuente de progreso para el lugar.

Una vez terminada la revolución y promulgada la Constitución se construye el ferrocarril a Chapala a iniciativa de un grupo de noruegos residentes y en 1925 se mejora el trazo del camino real a Guadalajara. Un año después el ferrocarril suspende sus operaciones por incosteable.

En la época contemporánea (años cincuentas) el Lic. J. Jesús González Gallo, dió un gran impulso al lugar en el trazo de la actual carretera que bordea el lago y comunica a Jocotepec.

Para 1954 con la escasez de lluvias los niveles de la laguna descienden con las consecuentes repercusiones ne-

gativas, afortunadamente 2 años después se vuelve a la captación acostumbrada, aunque surge un nuevo problema: el lirio, el cual dificulta la pesca y la navegación.

En 1971, al contrario de 17 años antes, el lago está al tope y causa inundaciones al sitio. Para estos años, Chapala es considerado un lugar de descanso para la clase alta de Guadalajara y se realizan obras ya mayores de infraestructura para atraer turismo, entre otras, hoteles de cuatro estrellas y clubes exclusivos, así como pavimentación de calles aledañas a éstos.

En la actualidad Chapala es considerado un municipio satélite de la capital del estado, se han establecido nuevas colonias y zonas residenciales, es polo de atracción turística y lugar de residencia de un buen número de estadounidenses ya retirados y pensionados, se ha construido el libramiento Chapala-Jocotepec, y todo esto mediante el esfuerzo de sus habitantes, que preservando sus tradiciones, buscan la prosperidad por medio del trabajo y el sacrificio.

A pesar de todo, el municipio carece aún de un sinnúmero de condiciones de tipo económico-social, que han impedido que se desarrolle como su población hubiera deseado, estas limitantes se observarán en el siguiente apartado.

**C A P I T U L O      I**

**"DIAGNOSIS DEL MUNICIPIO"**



## 1.- LOCALIZACION Y SUPERFICIE

El municipio de Chapala se localiza en la porción - centro del Estado. Sus límites son: al Norte con los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán, al Sur con el Lago de Chapala, al Este con - Poncitlán y al Oeste con Jocotepec.

Su superficie es de 38,558 hectáreas, de las cuales 2341 son de riego, 6502 de temporal y humedad, 4395 en bosques, 11400 de pastizales y 13,290 de tierra improductiva.- El área urbana del municipio comprende aproximadamente 500 hectáreas, divididas así: Chapala 235, Ajijic 117, Atotonilquillo 52 y otras localidades menores de 5000 habitantes como Santa Cruz de la Soledad, San Antonio Tlayacopan y San Nicolás de Ibarra, en conjunto tienen 96.

## 2.- TOPOGRAFIA

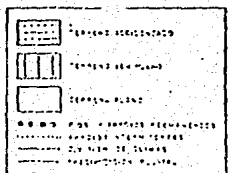
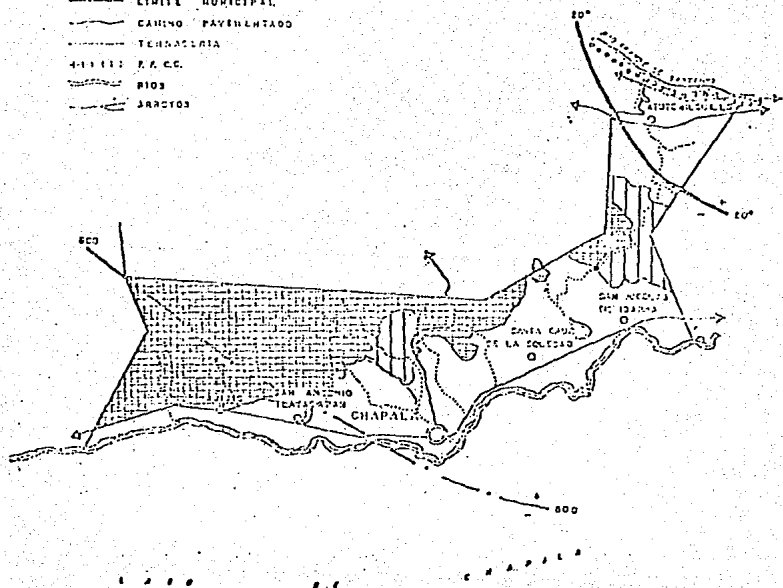
Se presentan 3 características de relieve a saber:

- Zonas accidentadas (45.7% de la superficie), se localizan al Noroeste de la cabecera municipal formadas por alturas de 1600 a 2300 metros sobre el nivel del mar.
- Zonas semiplanas (8.8% de la superficie), se localizan al Norte y Noreste de la cabecera formadas por alturas de 1600 a 1700 metros sobre el nivel del mar.
- Zonas planas (45.5% de la superficie), localizadas al Oeste y Noreste o formadas por alturas de 1600 metros sobre el nivel del mar.

## MEDIO FISICO MUNICIPAL

### INFORMACION BASICA

- — — — — LIMITE ESTADAL
- — — — — LIMITE MUNICIPAL
- — — — — CAMINO PAVIMENTADO
- — — — — TERRESTRIA
- — — — — FERROVIARIA
- — — — — RIOS
- — — — — ARROYOS



NOTA: EL MAPA FUE ELABORADO CON LOS DATOS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION GEOGRAFICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA, EN COLABORACION CON EL SERVICIO GEOGRAFICO NACIONAL.

### 3.- CLIMA

Se considera semiseco y semicálido, las lluvias principales se generan en Junio-Octubre (92% del total). Mayo y Junio son los meses más calurosos con una temperatura promedio de 24.4°C. Los vientos corren de Este a Oeste con una velocidad de 14 km./hora.

La precipitación media anual es de 811 mm. y la temperatura media al año es de 20°C. por lo que el municipio se considera apto para el desarrollo de asentamientos humanos.

### 4.- HIDROLOGIA

El municipio lo atraviesa el río grande Santiago, en época de lluvia se forman algunos arroyos como lo son: de San Marcos, San Antonio, El Chorro, El Aguilete y El Hondo. Su principal recurso hidrológico es la Laguna de Chapala, que pertenecen a su vez a la región hidrológica Lerma-Chapala-Santiago.

Los problemas hidrológicos más importantes son la contaminación, tanto de la Laguna como de los arroyos por descargas de aguas negras, además de la falta de pozos de agua potable en algunas localidades.

### 5.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS

El municipio ha experimentado a partir de 1960 un incremento notorio de la población generado principalmente por sus atractivos turísticos, como se muestra en el siguiente cuadro:

<u>Población</u>	<u>1960</u>	<u>(%)</u>	<u>1970</u>	<u>(%)</u>	<u>1980</u>	<u>(%)</u>
Urbana	10,573	64	19,370	79	27,534	80
Rural	<u>5,790</u>	<u>36</u>	<u>4,961</u>	<u>21</u>	<u>6,617</u>	<u>20</u>
Total:	16,363	100%	24,331	100%	34,151	100%

NOTA: Población urbana se refiere a la que habita en localidades de más de 5,000 habitantes, para el caso, en Chapa, Ajijic y Atotonilquillo. La población rural se rá por consecuencia la que habita en localidades con menos de 5,000 habitantes.

FUENTE: Departamento de Planeación y Desarrollo del Estado de Jalisco.

Con base a estos datos, se proyectó la población para 1987, la cual se estima en 43,157 habitantes. La tasa de crecimiento de la población es de 3.4% anual, tasa mayor al promedio nacional. Las tasas de natalidad son de 3.8% y la de mortalidad de .7%, lo cual da una tasa de crecimiento natural de 3.1%, aunado a la tasa de .3% de saldo migratorio nos da la tasa de crecimiento de 3.4 anual para la población.

Tanto la cabecera municipal como Ajijic son centros turísticos en la entidad, además de centro de descanso en fines de semana de la clase alta de Guadalajara. Por todo ello seguirá atrayendo población o por lo menos reteniendo a la población requerida para el mantenimiento económico del municipio.

La densidad de población es de 111.93 habitantes por km<sup>2</sup>.

Igualmente, el 80.3% de la población se concentra en la cabecera municipal, así como en Ajijic y Atotonilquillo, el 19.7% restante en localidades de 1000 a 2500 habitantes como lo son: Santa Cruz de la Soledad, San Antonio Tlayacapan y San Nicolás de Ibarra, como se aprecia en el siguiente cuadro:

	<u>Población</u>	<u>Porcentaje</u>
Chapala	18,040	(41.80)
Ajijic	10,789	(25.00)
Atotonilquillo	5,912	(13.70)
San Antonio		
Tlayacapan	2,978	(6.90)
Sta. Cruz de		
la Soledad	2,589	(6.00)
San Nicolás de		
Ibarra	2,331	(5.40)
Otros	<u>518</u>	<u>(1.20)</u>
Total:	43,157	(100.00)

**FUENTE:** Estimaciones propias en base a datos del Departamento de Planeación y Desarrollo del Estado de Jalisco.

Por otra parte, la población económicamente activa ascendió en 1980 a 9,709 personas (28.68% de la población total), de las cuales el 19.38% se dedicaba a actividades primarias, el 19.02% a actividades secundarias, el 32.9% al sector terciario y el 28.7% restante a actividades no especificadas.

Mientras, analizando a la PEA por posición en el trabajo, el 4.8% son patrones o empresarios; el 44.4% empleados, obreros y peones, el 0.8% es miembro de una cooperativa de producción; el 17.4% trabaja por su cuenta y el 32.5% restante no está especificado.

Ahora bien, la clasificación por grupos de edad se observa en el siguiente cuadro:

Estructura Poblacional (por edad y sexo) 1980

<u>Rangos</u>	<u>Pb. Total</u>	<u>M</u>	<u>F</u>	<u>Porcentaje</u>
0-4	4,819	2,450	2,369	14.11
5-9	5,464	2,729	2,735	16.00
10-14	4,836	2,367	2,469	14.16
15-19	3,695	1,881	1,814	10.82
20-24	2,674	1,183	1,491	7.83
25-29	2,066	955	1,111	6.05
30-34	1,674	792	882	4.90
35-39	1,581	720	861	4.63
40-44	1,315	619	696	3.85
45-49	1,117	535	582	3.27
50-54	949	455	494	2.78
55-59	854	421	433	2.50
60-64	826	379	447	2.42
65-69	652	309	343	1.91
70-74	574	289	285	1.68
75-79	410	186	224	1.20
80-84	283	126	157	.83
85-89	89	37	52	.26
90-94	44	16	28	.13
95-99	27	13	14	.08
100 y más	11	6	5	.03
No especific.	191	87	104	.56
<b>Total:</b>	<b>34,151</b>	<b>16,555</b>	<b>17,596</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: X Censo General de Población y Vivienda.

De acuerdo al cuadro anterior, la mayoría de la población de Chapala es joven, esto porque el 44.26% no rebasa los 14 años y el 62.95% es menor a los 24, aspecto que sabiéndolo canalizar adecuadamente puede ser un recurso básico para el desarrollo municipal por el empuje y vigor de la juventud. Otra apreciación es que existen 1.06 mujeres por cada hombre, lo cual nos muestra el equilibrio en cuanto a sexo se refiere.

Cabe mencionar la importancia que tiene dentro del municipio de Chapala, la comunidad de habitantes de nacionalidad norteamericana que por las características de clima y temperatura, radican aquí temporadas largas o habitan permanentemente. Esto trae repercusiones importantes en la economía y en las actividades de los nativos del lugar.

#### 6.- SISTEMA ACTUAL DE CIUDADES

Esto se refiere a una serie de localidades que sostienen un área de influencia determinada por accidentes del terreno, comunicaciones y la disponibilidad de equipamiento y servicios para el trabajo, las compras, la atención médica, la educación, la recreación y otros. Partiendo de esto las localidades con mejores servicios y equipamiento son: - Chapala, Ajijic, Atotonilquillo y San Antonio Tlayacapan. - Otras menos importantes son Santa Cruz de la Soledad, San Nicolás de Ibarra, San Juan Tecamatlán, (Mpio. de Poncitlán) y Mezcala (Mpio. de Poncitlán). Las zonas municipales mejor comunicadas se encuentran al sur y sureste de la cabecera y si coinciden con las áreas de mayor concentración de los asentamientos.

Analizando un poco las tres microregiones (Chapala,-

Ajijic y Atotonilquillo) más importantes, vemos que Chapala ocupa casi la totalidad del municipio, encontrándose la mayoría de sus localidades (San Antonio Tlayacapan, Santa Cruz de la Soledad y otras) en la ribera del lago; al noreste del municipio se localiza la micro-región Atotonilquillo, la cual atrae a una localidad del municipio de Poncitlán, (San Jacinto) y a su vez acude a Ixtlahuacán de los Membrillos; la última micro-región es Ajijic, con cierta influencia sobre el municipio de Jocotepec.

Por otra parte, es notoria la cercanía que existe entre estas localidades, lo cual reafirma el sistema existente, como se aprecia en el cuadro siguiente:

Distancia de la Cabecera Municipal a las Localidades Principales:

De Guadalajara a:	Chapala .....	47 kms.
De Chapala a:	San Antonio Tlayacapan .....	5 "
	Ajijic .....	7.2"
	Sta. Cruz de la Soledad ....	4 "
	San Nicolás de Ibarra .....	7.2"
	San Juan Tecamatlán (Mpio. - de Poncitlán) .....	10.2"
	Mezcala (Mpio. de Poncitlán)	18.2"
	Atotonilquillo .....	10.1"
De Atotonilquillo a:	San Jacinto (Mpio. de Ponci- tlán) .....	6.5"
De Ajijic a:	San Juan Cosalá (Mpio. de Jo- cotepec) .....	20 "

FUENTE: Presidencia Municipal de Chapala.



7.- VIVIENDA

Se puede considerar que el municipio en términos generales presenta características favorables de la vivienda, en cuanto a que las construcciones son de materiales duraderos, con buena iluminación y ventilación, facilidad de aseo, existencia de sistemas de drenaje doméstico adecuado y no presentan un alto grado de hacinamiento. Particularizando un poco, en Chapala, Ajijic y San Antonio Tlayacapan hay un elevado porcentaje de viviendas que están en magníficas condiciones, mientras que en localidades como San Nicolás de Ibarra, Santa Cruz y Atotonilquillo las viviendas son de tipo antiguo y en mal estado. En otras áreas (como San Miguel, Tepeyac y Plaza de Toros) al norte de la cabecera municipal, la vivienda se encuentra en pésimas condiciones, con materiales no duraderos, falta de iluminación y ventilación y con malos sistemas de desechos domésticos y alto índice de hacinamiento. Lo anterior se muestra en el cuadro siguiente:

Viviendas Particulares, Disponibilidad de Energía Eléctrica y Agua Entubada, Según Disponibilidad y Tipo de Drenaje. -  
(1980)

	Total Vi- viendas - Particul.	Tubería de Drenaje	Sin tube- ría de - Drenaje.	No esp.
<b>Chapala</b>	<b>5,757</b>	<b>3,917</b>	<b>1,717</b>	<b>123</b>
Disponen de agua entubada	5,225	3,771	1,390	64
No disponen de agua entubada	500	146	327	27
No especificado	32	-	-	32
Disponen de energía eléct.	5,314	3,781	1,460	73
No disp. de energía eléctrica.	354	105	242	7
No especificado	89	31	15	43

fuelle; X Censo General de Población y Vivienda 1980.

Por otra parte, en cuanto al tipo de tenencia de vivienda, se tiene que el 60% son propias y el 40% rentadas y que en promedio viven 5.93 personas por vivienda. El 29% de las viviendas tienen un solo cuarto y el 71% dos o más.- En cuanto al combustible que las viviendas utilizan para cocinar encontramos que el 91% utilizan gas, electricidad o petróleo, mientras que el 9% restante utiliza leña o carbón.

Un último punto que hay que señalar es que la tasa de crecimiento de la vivienda es menor que la tasa de crecimiento de la población, lo cual genera un déficit de vivienda y condiciones no óptimas (por cuanto el número de gentes por casa) para vivir cómodamente, ya que el índice de crecimiento de la vivienda es de 3.16% anual. Otra característica interesante es que el 18% de las viviendas tienen cuarto para cocinar que además se usa como dormitorio.

El municipio debe de tener cuidado de reubicar las viviendas que se localizan en lugares riesgosos, y en asentamientos irregulares, como el cerro de San Miguel, para evitar posibles derrumbamientos y en consecuencia graves accidentes.

## 8.- INFRAESTRUCTURA

Básicamente el municipio cuenta con los servicios indispensables como agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, correos, teléfonos y telégrafos, sin embargo, se tienen problemas como insuficiencia de la red telefónica y mala comunicación de la cabecera municipal para con las rancherías rurales. Esta situación trae como consecuencia el desplazamiento de población rural hasta la cabecera municipal, Ajijic, Atotonilquillo y Santa Cruz de la

Soledad para poder comunicarse a lugares fuera del municipio.

En cuanto a la comunicación del municipio con otros, se sabe que ésta es buena en términos generales. La más importante es la carretera a Guadalajara, esto porque Chapala se puede considerar como una ciudad satélite y en gran medida dependiente de la capital del Estado, otras carreteras son Chapala-Jocotepec y Chapala-San Nicolás. Debe procurarse construir un doble carril entero entre la capital estatal y Chapala dado el gran número de accidentes ocurridos y para dar mayor viabilidad y agilidad al tráfico, actualmente sólo llega de Guadalajara a Santa Rosa.

El municipio se ve cruzado por la vía férrea Guadalajara-México al noreste del municipio, sin embargo casi no se utilizan por lo retirado de la cabecera. Por otra parte, aunque dentro del municipio no se cuenta con aeropuerto, vale la pena señalar que el de Guadalajara se encuentra bastante cerca, a sólo 30 kilómetros en el municipio de Tlajomulco, lo cual favorece al aspecto turismo.

También dentro de la infraestructura, se cuenta con presas como la de Sabinos, Santa Cruz y del Chorro, aunque su capacidad no es muy significativa y su uso es principalmente el de irrigar tierras.

En relación al suelo urbano, se puede señalar la existencia de varios fraccionamientos irregulares que no han cumplido con la Ley de Fraccionamientos vigente sobre todo en áreas ejidales. Cabe señalar también la desmedida especulación con el suelo urbano y rústico, disponible para el crecimiento normal y los fraccionamientos campestres, además de la invasión que paulatinamente se ha dado de las riberas del lago sobre todo con fincas campiranas.

En las principales localidades nos encontramos con - que la estructura vial es buena en términos generales y así lo observamos en el cuadro siguiente:

Viabilidad en las Principales Localidades de Chapala

Localidad	Viabilidad Primaria	Señalamiento en General	Calles pavimentadas o empedradas.
Chapala	Inadecuada por la estrechez de las calles.	Bueno en general y deficiente en algunos puntos.	25% pavimentado 65% empedrado.
Atotonilquillo	Adecuada para la cantidad de tráfico actual.	Bueno en general.	10% pavimentado 50% empedrado
Ajijic	Adecuada	Bueno en general y deficiente en algunos puntos, sobre todo en los de acceso.	15% pavimentado 75% empedrado
San Antonio	Inexistente	Deficiente en algunas zonas.	10% pavimentado 80% empedrado

FUENTE: Observación directa.

En cuanto a transporte, éste es bueno en términos generales y está formado por:

- a) La línea de autobuses Guadalajara-Chapala, los cuales llegan hasta Jocotepec, pasando por Ajijic, Atotonilquillo y otras localidades.
- b) Combis y microbuses de Chapala-Jocotepec y Guadalajara-Chapala, así como puntos intermedios.

Para el transporte local se cuenta con servicio de autos de alquiler y microbuses en cantidad suficiente aunque cabe señalar el nulo o poco servicio a rancherías y localidades pobres del municipio.

Dentro de la infraestructura también se incluye lo referente a la prevención y atención de emergencias urbanas, aquí hay que mencionar que el municipio se localiza en una zona sísmica, es decir, sobre dos fallas geológicas, las cuales a su vez tienen subdivisiones en todas direcciones. Además existe el riesgo de inundaciones que tienen las localidades que están a las orillas de la laguna (Ajijic, San Antonio Tlayacapan y el mismo Chapala). Ante estos riesgos mencionados, la población no cuenta con equipo suficiente ni con personal capacitado para atender las probables desgracias. Además el municipio no cuenta con una procesadora de desechos domésticos, lo cual ha provocado problemas de contaminación.

## 9.- EQUIPAMIENTO URBANO

### a) EDUCACION:

En el municipio se cuentan con escuelas federales, estatales y privadas desde el nivel preescolar hasta preparatoria.

Por lo referente a demanda se tiene que de la población de 6 a 14 años, la cual se estima en 9,207 personas en 1987, 7,195 (78.15%) saben leer y escribir y el resto, 2,012 (21.85%) no saben; mientras tanto de la población de 15 años y más, 19,032 habitantes en 1987, 16,250 (86.8%) son analfabetas y 2,512 (13.2%) no lo son.

Por otro lado, en cuanto a la oferta de escuelas se tiene el siguiente inventario:

Escuela, Aulas y Personal Docente por Nivel Educativo (1982)

<u>Nivel</u>	<u>No. Escuelas</u>	<u>Aulas</u>	<u>Personal docente</u>
Preescolar	9	22	22
Primaria	21	186	184
Secundaria	5	41	129
Preparatoria	1	4	17
Centros Comunit.	3	3	3
Capacitación p/trabajo	1	5	12

FUENTE: Directa.

Así pues, para una demanda escolar en aumento, ocasionada por el crecimiento natural de la población en edad de estudiar, son insuficientes las escuelas existentes, sobre todo a nivel secundaria y preparatoria, en donde los estudiantes tienen que inscribirse incluso en otras ciudades, como Guadalajara. Otro punto es el equipamiento de las aulas escolares que es inadecuado e incómodo.

b) SALUD

En este renglón el municipio cuenta con 10 clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de Servicio y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), Cruz Roja y del

Gobierno del Estado. Pese a esto los establecimientos de salud que existen son inadecuados en algunas localidades, razón por la que se considera malo el servicio y el equipamiento de los mismos. Otro punto es el referente a servicios especializados, los cuales casi no existen a excepción de uno o dos médicos particulares, los cuales no son especialistas, además no existen centros de salud en todas las localidades, concentrándose todos en Chapala y Ajijic. Existe la ayuda coordinada de civiles para llevar atención a necesitados.

#### c) RECREACION

El municipio para la distracción y diversión de sus habitantes tiene plazas públicas e instalaciones deportivas para la práctica de futbol y basquetbol en Chapala y Ajijic, además de cines en las mismas localidades. Aparte de esto se ve que es notoria la carencia de centros para recreación, lo que provoca el mal aprovechamiento del tiempo libre, esta situación se agrava dado el turismo que no encuentra áreas de esparcimiento. Además, el municipio no cuenta en la ribera de la laguna con suficientes playas destinadas a uso público, ya que las que existen son utilizadas por clubes privados. Todo esto da por resultado que aumenten el número de viciosos y malvivientes con los consiguientes problemas para las localidades y el turismo, dado el aumento de los centros de consumo de bebidas alcohólicas. Se destaca la voluntad de los estadounidenses residentes para llevar eventos culturales y de esparcimiento a la comunidad.

#### d) ABASTO Y BANCA

En este rubro se cuenta con un mercado de locales en

el municipio de Chapala, tiendas Conasupo en Chapala y Atonilquillo; existen 6 bodegas con capacidad para 2400 toneladas y para los ahorradores existen 4 sucursales bancarias en las cuales pueden realizar sus depósitos e inversiones - en las distintas opciones ofrecidas.

Sin embargo el municipio de Chapala no es autosuficiente para cubrir por sí solo las diversas necesidades que tiene, para solucionar esta situación recurre a la zona metropolitana de Guadalajara dada la cercanía y la comunicación existente con ésta.

#### 10.- EL LAGO DE CHAPALA

Con una edad aproximada de 12 a 29 millones de años, el lago se ubica entre los paralelos 20° y 20° y 30' de latitud norte y entre los meridianos 102° 30' y 103° 30' de longitud oeste, en la parte occidental de la mesa central - de México y en la parte media del estado oriente del estado de Jalisco. Su altitud sobre el nivel del mar es de 1,515 metros.

Se calcula que la superficie del lago es de 1,350 - kms<sup>2</sup> con un largo de 75 kms. y un promedio de anchura de - 18 kms. Sobre la capacidad de almacenamiento se conoce lo siguiente:



CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL LAGO A DIFERENTES NIVELES

<u>COTA</u>	<u>METROS CUBICOS</u>
90	475.144
91	1'086.150
92	1'851.437
93	2'724.692
94	3'699.093
95	4'751.181
96	5'853.546
97	6'983.249
98	8'125.407

**FUENTE:** Escotto Jiménez J. Lago de Chapala, basado en datos de la SARH del Estado de Jalisco.

La distancia de una cota a otra equivale a 1 metro.- La cota del fondo del lago es 90 y la superior de seguridad es la 97.8.

Geográficamente el lago limita al norte con la sierra del Tecuán en donde se destaca el Cerro Viejo con 2980 msnm; al suroeste con las sierras de Tizapán, del Tigre y de Mazamitla y al sureste con la depresión de Sayula.

El lago se ve abastecido por los aportes de los ríos Lerma y Duero, por los volúmenes que escurren de su cuenca local en tiempo de lluvias, además de las precipitaciones concentradas en la propia superficie del lago y de manera semejante se agregan los escurrimientos de manantiales termales (San Juan Cosalá).

Históricamente el lago ha tenido épocas de sequía y de grandes volúmenes. El comportamiento que ha guardado

por décadas a partir de 1900 se presenta en el cuadro siguiente:

COMPORTAMIENTO DE NIVELES EN EL LAGO DE CHAPALA POR DECENIOS  
(1900-1985)

<u>PERIODO</u>	<u>COTA MAXIMA</u>	<u>COTA MINIMA</u>
1900-1909	97,224	96,205
1910-1919	96,753	95,436
1920-1929	97,244	97,244
1930-1939	97,280	95,498
1940-1949	96,309	95,115
1950-1959	94,167	92,665
1960-1969	97,400	96,074
1970-1979	98,346	96,457
1980-1985	95,610	94,584
<u>PROMEDIO</u>	<u>96.7</u>	<u>95.47</u>

FUENTE: Escotto Jiménez, José; Lago de Chapala.

Con respecto a la utilización de las aguas almacenadas en el lago, se sabe que en un principio se usaban para tomas directas de agua doméstica y usos agrícolas, con el tiempo se usufructuaban como recurso para vía de transporte fluvial y como fuente de alimento piscícola. A partir de 1935, con el establecimiento de la compañía Nestlé se comenzó a utilizar para uso industrial y más tarde para generar energía eléctrica.

Con la construcción de carreteras decrece el uso del lago como medio de transporte fluvial, pero por otro lado se empieza a utilizar como centro de recreación y turismo, así como surtidor de agua a la zona metropolitana de Guadalajara.

Sin embargo, el cada vez mayor establecimiento de industrias en el corredor Ocotlán-El Salto, así como el incremento de las actividades porcícolas y el establecimiento de la refinería en el bajío ha dado por resultado el deterioro de la calidad del líquido, toda vez que el evacuamiento de aguas negras se realiza en el río Lerma, a esto debe sumarse la cantidad de basura que el turismo desecha en el lago, y que agrava más el problema de contaminación.

De esta forma la situación actual del lago se presenta en una disminución de la superficie y el embalse, así como en la falta de volúmenes de sus afluentes para alimentarlo, esto por la sistemática extracción que se le practica. - A esto debe añadirse la contaminación a la que se le está sometiendo, en detrimento de la calidad de sus aguas y últimamente la existencia cada vez mayor de lirio, el cual acaba con la vida marina y reduce los niveles de embalsamiento.

### IMPORTANCIA AMBIENTAL Y ECONOMICA DEL LAGO

De acuerdo a lo citado, debe dársele atención a estos aspectos dado que el lago configura un ecosistema benéfico porque:

- 1) Su altura sobre el nivel del mar y montañas que lo circundan ocasionan que la presión circulatoria no exija esfuerzos supremos al corazón.
- 2) Las temperaturas medias de 23 a 16°C permiten no esforzarse en sudoración.
- 3) La humedad ambiente (30 a 40%) permite la lubricación correcta de las vías respiratorias, estos aspectos benefician al hombre, a la fauna y la flora del lugar.

Además si el lago llegara a estar abajo de la cota - 94.64 (que es donde corre por gravedad en las casetas de - Ocotlán) traería mayores problemas a actividades como:

- a) La agricultura, dado que un buen número de hectáreas son regadas por sus aguas.
- b) La pesca, recurso del cual dependen muchas familias.
- c) La industria y el comercio, esto porque genera electricidad que se utiliza en estas actividades.
- d) El turismo, porque es el principal atractivo.
- e) La población de Guadalajara que de ahí toma la casi totalidad del agua potable y cuyo requerimiento diario es de 12,000 litros por segundo - ( $12 \text{ m}^3/\text{seg}$ ) aproximadamente.

#### 11.- AGRICULTURA

Dentro de las actividades económicas del municipio - destacan las agropecuarias, sobre todo por la cantidad de - personas a las que proporcionan empleo.

El suelo usado en ésta se distribuye de la forma siguiente: 6502 has. por tierras de temporal y 2341 has. para riego.

Los cultivos más comunes son maíz y sorgo, en los - subciclos primavera-verano y otoño-invierno, esto se ve en el cuadro:

PRINCIPALES CULTIVOS ASI COMO SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR  
DE ELLOS EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA EN 1984.

Cultivos	Superficie (hectáreas)	Volumen (toneladas)	Valor (miles de pesos)
Maíz solo	2364	7431	156.057
Sorgo Grano	1010	4132	63.793
<b>Total:</b>	<b>3374</b>	<b>11.563</b>	<b>219.850</b>

FUENTE: SARH (Jalisco).

El cuadro anterior nos muestra que en 1984 la producción de maíz fue la más importante y tuvo un volumen de 7431 toneladas, con un valor de 156.057 millones de pesos, obteniéndose una productividad por hectárea de 3.1434 toneladas, lo cual es un rendimiento bastante bajo.

Otros productos que se siembran son el cártamo, garbanzo, trigo y algunos frutales, pero en menor cantidad e importancia que las anteriores. Con fines de riego, normalmente se extraen del lago alrededor de 133 millones de m<sup>3</sup> anuales; sin embargo, en los últimos ciclos este volumen disminuyó en forma drástica debido al bajo nivel del lago.

## 12.- PESCA

La actividad pesquera del lago también es importante considerando que de ahí proviene el 40% de la cosecha total de Jalisco y más del 70% de la de agua dulce, además representa el 45% del valor de la producción estatal.

La pesca da empleo directo a 1000 personas, cuya ma-

yoría pertenece a las unidades de producción, es el caso de uniones de pescadores. Las especies obtenidas en su mayoría son charal, pescado blanco, bagre, carpa y mojarra.

La producción anual del lago es variable, aproximadamente 1200 toneladas, aunque en 1982 fue de 1453.9 toneladas.

La baja producción esperada para 1983 y hasta la fecha indica la necesidad de repoblar el lago con 11 millones de crías; sin embargo, Jalisco solamente cuenta con 3 centros piscicultores con una producción anual de 2.5 millones de crías.

Una de las principales razones de la necesidad de repoblar el lago es el uso de la red chinchorro para la captura del charal, que es de manta de cielo y la cual además de pescar, trae consigo las crías de todas las especies y vida acuática como plancton.

Dentro de esta actividad se emplean aproximadamente 11,400 hectáreas del lago de Chapala.

### 13.- GANADERIA

Una de las características de la actividad ganadera del municipio es que la producción total se llega a consumir en el mismo, lo que indica que en este renglón debe abastecerse de otros municipios del sur y centro de Jalisco.

Es así que para completar la producción requerida de leche y carne, en parte hay que importarla, para así abastecer la demanda interna. Este problema se ve reflejado en el decrecimiento que hubo para los ganados bovino, porcino

caprino según se aprecia en la lámina siguiente:

Inventario Ganadero (1976-1984)  
(Número de Cabezas)

	<u>Bovino</u>	<u>Porcino</u>	<u>Caprino</u>
1976	10,645	15,823	4,872
1984	7,353	12,301	3,699
Tasa creci- miento anual	-4.51%	-3.09%	-3.38%

FUENTE: SARH Jalisco.

#### 14.- INDUSTRIA Y COMERCIO

A pesar de que el municipio ha presentado un grado de crecimiento económico de los más notables en el Estado, la influencia de sus sectores productivos en el comercio es muy raquítica. Sin embargo, se considera como un centro de apoyo comercial en la ribera del lago. Es así que el desenvolvimiento de su comercio local es de mayor importancia, lo que se refleja tanto en la absorción de PEA en este subsector como por la diversidad de establecimientos comerciales en el municipio.

El lago se considera como un punto de atracción y está correlacionado altamente el nivel de paseantes que atrae al nivel de ventas del comercio. Sin embargo, dado el actual estado de contaminación y bajo embalse de agua del mismo, se han ocasionado problemas comerciales por la menor demanda de productos.

De su industria manufacturera destaca la artesanal, y

en ella se fabrica vestido típico, piezas talladas de cantera y madera, tejido de seda y alfarería.

La industria mediana elabora productos químicos y bebidas. En general, las artesanías tienen su mercado en la propia localidad y los productos químicos tienen su destino final particularmente a la capital del Estado.

Un factor muy importante que debe considerarse en este sector, es que el principal receptor para el consumo de bienes finales lo representa Guadalajara, lo cual la con-vierte en un municipio sin mercados diversos.

#### 15.- TURISMO

Existe en el municipio de Chapala un gran movimiento turístico tanto local como nacional e internacional; ya que por su situación, clima, temperatura y belleza natural, se le considera un centro turístico satélite de Guadalajara.

La prestación de servicios turísticos en el muni-cipio constituye uno de los principales ingresos de la población, así tenemos que para 1983, 1984 y 1985 se generaron por concepto de turismo \$ 2,287'080.910.00, \$ 2,725'962.585.00 y \$ 4.133'533.144.00 respectivamente.

Chapala tiene generalmente una afluencia turística de visitantes nacionales y extranjeros, siendo la mayoría turismo nacional, según se ve en el cuadro siguiente:



Afluencia Turística Anual en la Ribera de Chapala (1984-85)

Año	Afluencia de nacionales	Porcentaje	Afluencia de extranjeros	Porcentaje	Total visitantes
1984	946,630	92%	80,017	8%	1'026,647
1985	993,561	94%	62,313	6%	1'055,814

FUENTE: Departamento de Turismo del Estado de Jalisco.

Por lo que se observa que el turismo extranjero ha disminuido y el nacional se ha visto ligeramente incrementado.

En cuanto a la estancia promedio, ésta disminuyó de 7.22 horas en 1984 a 6.5 en 1985 para el visitante nacional, y se mantuvo constante en 6 días para el turista extranjero.

Por otro lado el gasto promedio realizado en Chapala por el turismo en 1985 ha evolucionado según se muestra en el cuadro:

Gasto Promedio\* por Visitante en Chapala (1983-85) en Pesos Diarios.

Año	Gasto Nac.	Gasto Ext.	Gasto Prom.
1983	800.20	920.40	860.30
1984	1,147.91	3,572.00	2,360.26
1985	2,152.80	2,376.62	2,264.71

\*NOTA: El gasto es un promedio de los que realizan, tanto los nacionales como los extranjeros que se hospedan en hotel o en casa particular, así como de los que no se alojan. Obviamente, los que fueron a un hotel tienen un gasto mayor a los que no lo hacen, y estos últimos son la mayoría.

FUENTE: Departamento de Turismo del Estado de Jalisco.

Entre los principales rubros de estos gastos, destacan el hospedaje y alimentación para quienes se hospedan turísticamente, y alimentos y compras para quienes no se hospedan turísticamente. la evolución en el destino del gasto de 1983 a 1985 se ve en la tabla siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>1983 (% Gasto)</u>	<u>1985 (% Gasto)</u>
Hospedaje	15.15	6.65
Alimentación	42.15	46.88
Compras	33.80	26.33
Transporte Loc.	2.13	2.48
Diversión	5.08	13.41
Otros	1.69	4.25
<b>Total:</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Departamento de Turismo del Estado de Jalisco.

En cuanto a las motivaciones del visitante para estar en Chapala, estas son: diversión, placer y descanso, - así como curiosidad por conocer el lugar. La lista completa y su evolución se ve a continuación:

Motivadores para Visitar Chapala

<u>Motivos</u>	<u>1983 (%)</u>	<u>1985 (%)</u>
Diversión	9.37	45.90
Placer	44.11	4.90
Conocer	- -	12.57
Descansar	32.32	13.66
Familiar	4.83	13.11
Otros	9.37	5.86
	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Departamento de Turismo del Estado de Jalisco.

Referente a la capacidad de hospedaje, en el área de la ribera de Chapala se cuenta con 821 cuartos para 1984 y 855 para 1985, mientras que el número de establecimientos - subió de 32 a 37 en el mismo lapso. En cuanto al nivel de categorías de los hoteles tenemos: 3 de 4 estrellas, 2 de 3 estrellas, 4 de 2 estrellas, 4 de 1 estrella y 19 de categoría económica, posadas o albergues.

Sin embargo, la actividad turística a pesar de ser - una de las más importantes del municipio no ha alcanzado a desarrollarse a toda su capacidad, ya que no están siendo - utilizados todos los recursos con los que cuenta el municipio, esto porque hacen falta más lugares de recreación y diversión, falta de eventos programados, así como el reacondicionamiento del lago de Chapala, principal punto de atracción en este municipio.

Otro recurso que se puede explotar íntegramente dentro del turismo es el referente a las artesanías que elaboran los habitantes del municipio, los cuales tienen una amplia tradición así como una habilidad manual capaz de diversificar su producción, además de que se contaría con demanda para los productos que elabora.

Un punto a destacar es el tipo de propiedad que prevalece en las márgenes del lago (propiedades privadas de nacionales o extranjeros), lo cual impide en muchos casos el acceso a los mismos y por otro lado limita las áreas aprovechables en la actividad turística.

Es importante mencionar que hace falta una mayor publicidad a este centro turístico, esto de una forma constante y no solamente en épocas de carnaval (febrero) y en Sera Santa que son las de mayor afluencia turística.

16.- INVERSION PUBLICAInversión Pública Real Autorizada en el Periodo 1979-1984  
(Miles de pesos). 1979 = 100

<u>AÑO</u>	<u>MONTO</u>
1979	14,021.4
1980	41,046.0
1981	173,778.9
1982	116,795.6
1983	72,568.3
1984	52,894.0

FUENTE: Departamento de Obras Públicas del Estado de Jalisco.

El pasado cuadro nos muestra que la inversión pública real ha aumentado en 217 % de 1979 a 1984, pero a partir de 1982 ha decrecido considerablemente. Los rubros principales a los que se destina dicha inversión son: vialidad urbana, banquetes, mejoramiento de parques públicos, drenaje, alumbrado, salud y educación. Aún así la cantidad invertida ha sido insuficiente, esto porque los requerimientos de bienestar mínimos aumentan con el crecimiento del municipio y de su población.

Es preciso un mayor apoyo en obras como escuelas primarias y secundarias, en la construcción de instituciones de salud en varias localidades, en centros recreativos para la juventud, en infraestructura turística y en la descontaminación del lago entre otros requerimientos.

Lo anterior se apoya en la información primaria, las cuales destacan el hecho de la poca inversión pública, y de que es la población extranjera vía construcción de bienes -

inmuebles la que genera una buena cantidad de empleos.

Falta pues, una mayor coordinación entre los gobiernos municipal, estatal y federal, para llevar a cabo programas de inversión que beneficien a la comunidad en aspectos sociales y económicos.

## 17.- MEDIO AMBIENTE

### a) Erosión

Las zonas más afectadas se localizan al sureste de la cabecera municipal, en una extensión de 10 hectáreas, esto por efecto del oleaje de la laguna.

### b) Contaminación

En el municipio las características principales de la contaminación son:

- En el lago de Chapala, por desechos industriales y domésticos que acarrea el Río Lerma, así como por las descargas directas de las localidades ubicadas en sus márgenes.
- En suelo, algunos terrenos ocupados por los desechos sólidos de Chapala, Ajijic y Atotonilquillo.
- En el aire, sólo en algunas épocas del año en que el lago despidе malos olores.

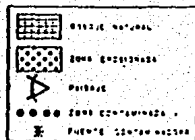
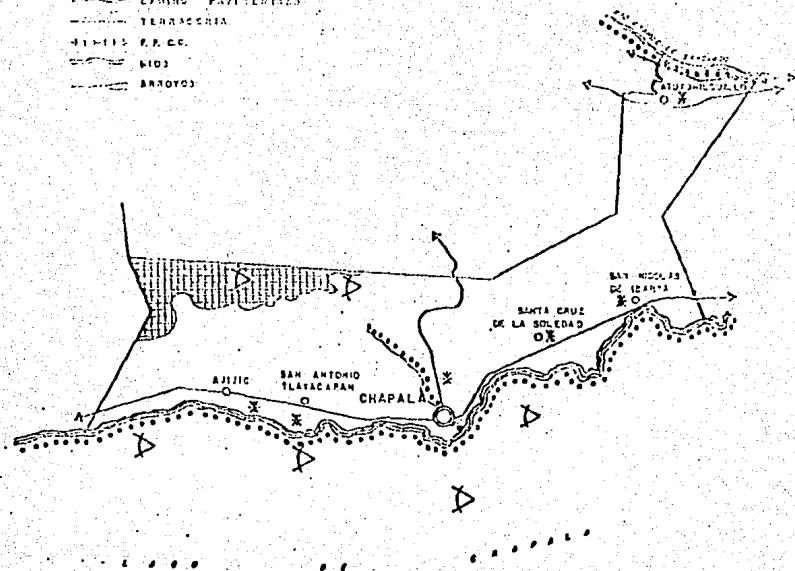
### c) Patrimonio natural

El patrimonio natural está formado por bosques naturales, los cuales se localizan en la sierra "El Travesaño"

## MEDIO AMBIENTE

### INFORMACION BASICA

- LIMITE REGIONAL
- LIMITE MUNICIPAL
- CAMINO PAVIMENTADO
- TERRACEREA
- F.R. CC.
- RIOS
- ARROYOS



y en la "Mesa de Ocote", esto a su vez en las colindancias con el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Entre los sitios de paisaje destacado están: La Laguna de Chapala, la Sierra del Travesaño, la Mesa de Ocote, - la Isla de los Alacranes, El Mirador en el camino a Guadala-jara y el balneario "Las Huertas" en Atotonilquillo. Todo esto en buenas condiciones, a excepción del lago.

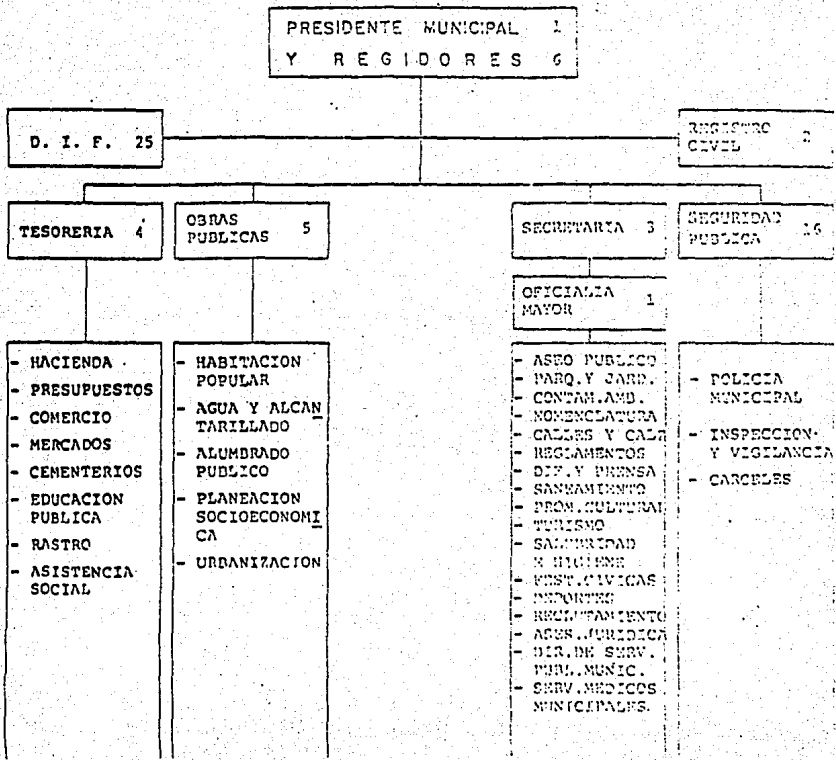
#### d) Patrimonio Cultural

Está constituido por construcciones de tipo religioso entre los cuales destacan la Iglesia de San Francisco, - la Parroquia de San Andrés en Ajijic y la Iglesia de San Antonio, así como por edificaciones de tipo civil como son la Sociedad de Estudios Avanzados del Occidente de México y el Museo de Arqueología. En general el estado actual de dichas construcciones es bueno a secas.

#### 18.- ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO

Teóricamente el municipio es administrado por un ayuntamiento integrado por personal capaz y especialidad en las diferentes áreas, además de que conoce la problemática del lugar. Sin embargo, la población en general opina que no existe el personal capacitado para llevar a cabo el desarrollo del municipio, ya que descuida un sinnúmero de aspectos y pocas veces muestra el interés necesario para salir adelante.

El organigrama del ayuntamiento se presenta en la página siguiente.



D. I. F. 25

REGISTRO CIVIL 2

TESORERIA 4

OBRAS PUBLICAS 5

SECRETARIA 3

SEGURIDAD PUBLICA 16

- HACIENDA
- PRESUPUESTOS
- COMERCIO
- MERCADOS
- CENENTERIOS
- EDUCACION PUBLICA
- RASTRO
- ASISTENCIA SOCIAL

- HABITACION POPULAR
- AGUA Y ALCAN TARILLADO
- ALUMBRADO PUBLICO
- PLANEACION SOCIOECONOMICA
- URBANIZACION

OFICIALIZA MAYOR 1

- ASEO PUBLICO
- PARQ. Y JARD.
- CONTAM.LAMB.
- NOMENCLATURA CALLES Y CALZ.
- REGLAMENTOS
- DIR. Y PRENSA
- SANEAMIENTO
- PROM. CULTURAL
- TURISMO
- SALUBRIDAD Y HIGIENE
- FEST. CIVICAS
- DEPORTES
- REGLAMENTOS
- ASES. JURIDICA
- DIR. DE SERV. PUBL. MUNIC.
- SERV. MEDICOS MUNICIPALES.

- POLICIA MUNICIPAL
- INSPECCION Y VIGILANCIA
- CARCELES



## 19.- PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

El municipio, entre otros servicios que presta a la población destacan: agua potable, alumbrado público, atención médica, comunicación urbana, drenaje y alcantarillado, limpia, mantenimiento de calles y banquetas, mercado, panteón, parques y jardines, rastro, seguridad vial, vigilancia y animación. Haciendo falta los no menos importantes - de prevención de desastres, protección contra el ruido y - protección contra la contaminación del lago así como bomberos.

La cabecera municipal cuenta con la mejora de los - servicios públicos, mientras que las demás localidades no - cuentan en su mayoría con los servicios indispensables, por lo que se requiere una mayor atención a este problema para disminuir el rezago existente.

Por último, el municipio ha descuidado la atención - de aspectos recreativos y de distracción sana, con las consecuencias negativas reflejadas en la formación de pandi- - llas, en la proliferación de bares y cantinas, así como en el aumento de la prostitución.

**CAPITULO II**

**ESTRATEGIA**

De acuerdo a la diagnosis definida, el municipio de Chapala se considera heterogéneo ya que a excepción de la - cabecera municipal y Ajijic, las demás localidades muestran un desarrollo menor, esto en cuanto a servicios básicos, infraestructura, comunicaciones, apoyo financiero, servicios bancarios, educación, centros de salud y otras características que englobadas forman la heterogeneidad. Para solucionar esto, la idea es establecer un polo de desarrollo municipal, el cual será Chapala, dado que aún no es aprovechado su potencial ni cuenta con infraestructura adecuada.

Así mismo es conveniente establecer un sistema de comunicación y cooperación en el municipio, situando a la cabecera municipal en primer plano dado que es el principal - atractivo turístico y un creador de recursos financieros, - además funcionará como centro principal de abasto, distribución y prestador de servicios en general, de igual forma es conveniente aprovechar todos los recursos con que cuenta el municipio como tierras laborables, pesca, producción artesanal, etc. y crear un sistema de comunicación entre todas - las localidades para integrarlas al desarrollo.

Por otra parte nos podemos dar cuenta de que el municipio de Chapala, al igual que todos los municipios del - país cuenta con muchos problemas, pero para solucionarlos - tiene también muchos recursos humanos y naturales que combinados pueden llevar a lograr un desarrollo equilibrado y armonico. Así pues, de acuerdo a los problemas encontrados - se ha planteado una serie de metas y objetivos generales - que procuran erradicar las dificultades y cuellos de botella que evitan el desarrollo.

Estas políticas están acordes al Plan Jalisco, que - es regulador del crecimiento a nivel estatal y que sirve como marco de referencia a lo que se pretende lograr tanto en

el estado como a nivel más particular en el municipio. De esta manera, se han planteado 3 grandes metas a alcanzar:

- 1) Aumentar la producción y productividad en las actividades económicas.
- 2) Crear mejores condiciones de vida para la población.
- 3) Proporcionar alternativas de recreación, cultura y deporte.

La combinación de estos tres objetivos generales y su logro dará por resultado el cumplimiento del objetivo principal: Elevar el nivel de vida de la población y lograr el desarrollo armónico e integral del municipio.

Para conseguirlos, se han establecido una serie de objetivos particulares y específicos, los cuales señalarán la estrategia a seguir para el logro de aquéllos, de esta forma es como se pretende alcanzar las metas y el desarrollo del municipio y su población.

- 1a. Meta.- Aumentar la producción y la productividad en las actividades económicas.

Refiriéndonos a la primera meta planteada, es que se han establecido 5 objetivos particulares, los cuales de seguirse garantizan la consecución de la aspiración deseada.- Dichos objetivos y lineamientos se mencionan a continuación:

- 1) Conservar y mejorar las condiciones existentes del lago de Chapala, por ser el recurso básico y motor de las actividades que se realizan en el municipio.

Es bien conocida la importancia que para Chapala tiene el lago, ya que es atractivo para el turista; para el inversionista y básico en actividades como pesca y agricultura.

ra, por lo que es prioritario y urgente llevar a cabo las actividades necesarias para rehabilitarlo y evitar su mayor contaminación y degradación, hay que ignorar los impedimentos creados en personas y grupos que tienen intereses en el lugar y así mismo educar y crear conciencia en los usuarios y tenacidad y supervisión constante de las personas responsables de cuidar el cumplimiento de las normas establecidas en el uso del recurso vital.

De esta forma es necesario hacer un uso racional y tecnificado del agua en las diferentes actividades principales; en lo doméstico usando de una manera más racional el agua; en el uso de riego agrícola, haciendo el esfuerzo de invertir en sistemas de aspersión o ariete, ampliando el uso de tuberías para abarcar superficies de riego, así como procurando la reforestación de cortinas rompevientos en época donde sea posible, a fin de evitar evaporaciones de humedad con la fricción de los vientos, y en el rubro industrial procurando el reciclaje de las aguas usadas y racionar el agua a lo indispensable, desde luego, estas recomendaciones son válidas para el área del corredor industrial Ocotlán-El Salto-Guadalajara, en donde el ahorro que se haga de las extracciones del embalse del lago, repercutirá en la prolongación de la disponibilidad de los volúmenes del mismo. Por otra parte, el ahorro que pueda hacerse en la zona metropolitana de Guadalajara, cada año se podrían diferir a cuando menos 15,000 hectáreas de riego agrícola de Ocotlán, Poncitlán y Juanacatlán, lográndose con ello una disminución en la extracción que se le practica al lago para la actividad agropecuaria.

En cuanto a la contaminación que recibe el lago por su afluente principal (Río Lerma) se podría reducir, si en el transcurso del cauce se construyeran terrazas retenedoras de sólidos, cuando menos cada 100 km. o sea, unas 6 des

de el nacimiento del Lerma hasta su desembocadura en la población de Maltaraña, municipio de Janay, Jalisco, en el vértice oriente del lago; además practicar un tratamiento de aguas usadas en la industria y con relación a las aguas negras tratarlas en plantas o lagunas de oxidación. En el aspecto agrícola es recomendable el reducir al máximo el uso de herbicidas, plaguicidas e insecticidas, así como la utilización de fertilizantes que contengan grandes cantidades de fosforados y clorados. Es conveniente señalar que no todo tiene que resolverlo el gobierno, son los usuarios principalmente quienes deben cuidar el recurso agua, tanto en volúmenes como en calidad.

Sobre la contaminación ocasionada por el lirio, es recomendable que se lleve a efecto una labor de arrancarlo desde la raíz, lo cual si bien es cierto es tardado, también es el método más efectivo por cuanto que acaba de tajo con el problema. Sin embargo hay que estar al cuidado de que no vuelva a surgir, dada la facilidad con que se reproduce. Además es conveniente buscar la manera de aprovechar este lirio, ya sea utilizándolo como forraje para ganado o bien en algún uso industrial, esto con el propósito de obtenerle un beneficio económico.

2) Fortalecer y dar impulso a la actividad turística como eje del desarrollo, dada la importancia económica que representa.

Es el turismo la actividad que mayores ingresos genera al municipio y por tanto debe cuidarse y fomentarse. Uno de los aspectos básicos es mejorar los servicios ofrecidos al visitante y diversificar los lugares de esparcimiento, esto para retener al turista y provocar un mayor grado de satisfacción y de gasto. Es necesario promover Chapala por los diferentes medios de comunicación y realizar paquetes -

turísticos para captar mayor cantidad de visitantes, parte importante en esto es el turismo social, para así atraer a gente de ingresos medio y bajo con el objeto de diversificar el mercado, sobre todo en Ajijic, aunque para lograr esto es necesario construir instalaciones acordes al tipo de turismo a captar.

Pero también es necesario mejorar la calidad de los servicios, esto manteniendo una política de precios acorde a lo que se ofrece, también mejorando y diversificando la planta para hacer del descanso una expresión activa y creativa.

Otro punto importante es el transporte, en donde en coordinación con las diversas agencias turísticas pueden lograrse promociones. Debe también procurarse la seguridad del visitante y para esto se recomienda modernizar el muelle y poner en servicio lanchas y botes en mejores condiciones.

Cabe citar la conveniencia de crear un club o centro turístico en el que tengan acceso todos los niveles sociales y que sirva de atractivo y lugar de descanso a personas de Guadalajara y otros lugares, no hay que olvidar que un turista satisfecho es la mejor forma de promoción que se tiene. Por último, es necesario aprovechar la gran afluencia de extranjeros y nacionales en plan de descanso y placer a la ciudad de Guadalajara, para atraerlos, aprovechando la cercanía a este lugar y así sostener e incrementar ese mercado importante por los ingresos que genera.

Es vital la coordinación y apoyo que se logre con la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, organismo encargado de dar impulso a la actividad, sobre todo en lugares con atractivos e infraestructura como es el caso del municipio.

3) Dar impulso a las actividades primarias como agricultura, ganadería y pesca, para la obtención de materias primas, tanto para el autoconsumo como para su comercialización a otras regiones.

Es preciso alentar no sólo al sector servicios, sino también al sector básico. Dentro del subsector agrícola, es necesario aprovechar las tierras disponibles para aumentar la producción y comercializarla a otros lugares, debe, en el marco del Programa Nacional de Alimentación fomentarse las unidades de producción orientadas a la generación de alimentos básicos. Igualmente deben llevarse a cabo acciones organizativas tendientes a consolidar y mejorar la tenencia de la tierra, así como incrementar la capacidad de negociación de los productores rurales a través de la organización de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, atendiendo especialmente la organización del ejido en lo moderno, la eficiencia, la productividad, la justicia y el fomento de cooperativas de consumo.

Las acciones productivas se orientarán a garantizar la adecuada utilización de los recursos naturales, el oportuno aprovisionamiento de insumos, la asistencia técnica para el proceso productivo y la comercialización eficiente del producto que impida la especulación, es preciso dar a la producción el valor justo que retribuya adecuadamente a los productores y aliente la actividad.

Debe procurarse también un apoyo a la ganadería, sobre todo ganado vacuno, ya que si bien esta actividad no es esencial para la región, sí debe ser autosuficiente sobre todo en el abasto de carne y leche para la población y visitantes. Es bastante recomendable sembrar y cuidar los peces para aprovechar el lago, sobre todo en aquellas especies capaces de reproducirse, para aumentar la pesca e in--



gresos, un punto que debe cuidarse es la protección a la fauna marina, mediante el establecimiento de temporadas de no pesca para evitar la extinción de especies en el lago o bien mediante el uso de redes apropiadas que recolecten peces maduros y no las crías, futuras procreadoras y conservadoras de la especie, otra acción a seguir sería el contar con un banco de peces que continuamente surtiera de éstos al lago.

Es bien importante cuidar el apoyo que debe dar la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos así como las diferentes instituciones de crédito, de apoyo técnico y dependencias estatales para el logro de este objetivo. Es necesario, para concluir, modificar los términos de intercambio para garantizar que los beneficios generados por los productores del sector sean retenidos por ellos mismos.

4) Establecer industrias de transformación de materias primas y artesanías, intensivas a mano de obra, para elevar el valor agregado en el municipio y obtener mayores ingresos.

Una vez obtenida la producción hay que cuidar que ésta no regrese al municipio con un mayor valor, ya transformada o empacada, es por eso, que se hace necesario el establecer empresas pequeñas o medianas, así como aprovechar las ya existentes que no trabajan a plena capacidad, para que realicen la labor mencionada y además den mayor valor a la producción, para surtir no sólo al municipio, sino también a regiones y ciudades cercanas.

Aunque el lugar no está considerado como prioritario para el establecimiento de empresas o industrias a nivel estatal, debe impulsarse aquellas vinculadas a productos básicos y a la sustitución de importaciones, en renglones de ma

terias primas e insumos de otras regiones, así como aquellas que incrementan la inversión y generen empleo, es por eso, que es aconsejable que sean intensivas a mano de obra.

Deben aprovecharse los distintos estímulos existentes para las industrias dado por organismos oficiales y existir la coordinación municipio-estado-federación con la participación de los sectores privado y social para capacitar mano de obra, lograr desarrollo tecnológico y canalizar crédito. Así mismo, es importante agilizar los trámites para no desanimar a los inversionistas privados y por qué no, que el gobierno a falta de aquéllos tome la iniciativa y establezca este tipo de industrias.

5) Crear las condiciones propicias, sobre todo en infraestructura, para mantener y mejorar la actividad comercial en el municipio y fuera de él, para dar salida y entrada rápida a la producción y a los consecuentes recursos monetarios.

Un último punto, es crear una infraestructura de apoyo a todo lo anterior, aquí juega un papel básico la inversión tanto pública como privada; aquella en aspectos como el transporte, los energéticos, red de comunicación adecuada y en buenas condiciones, el abasto oportuno de aquellos insumos indispensables para el campo y demás actividades, lo que unido da la pauta y estímulo a la segunda, la cual a su vez garantiza la participación del sector privado en la búsqueda del desarrollo, vía la producción y aumento de productividad.

También es importante la participación de la población en general mediante el consumo de los productos elaborados en el lugar, para de esta forma impulsar a las empresas locales.

Cabe recalcar, aunque sea repetitivo, la importancia que tiene el apoyo que a estos puntos citados dé el sector público, ya que sin su concurso no podrán llevarse a efecto. La situación económica nacional atraviesa por una etapa de crisis, la inflación golpea a todos los sectores, es por eso que debe tenerse cuidado en aspectos como los salarios y precios; aspectos que son vitales para la producción por ser fuentes de ingreso para trabajadores y empresas y cuidar que los segundos sean acordes a la calidad del servicio y/o producto ofrecido, ya que de lo contrario pueden perderse ventas que significarán un costo de oportunidad, esto en detrimento de las empresas y más tarde de los trabajadores.

Precisa decir que el logro de esta meta general se pretende a un mediano plazo, aun cuando las circunstancias no son las óptimas y la situación lo bonancible que se quiere.

2a. Meta.- Crear mejores condiciones de vida mediante el establecimiento de una política social orientada a dar empleo, y mejorar los servicios prestados a la población por parte del municipio y el estado, para reducir los desniveles sociales y mejorar la distribución del ingreso.

Por otra parte, es preciso decir que lo que buscamos no es sólo el crecimiento económico, y para conseguir esto es que surge la segunda gran meta a lograr.

Para conseguirlo se necesita mejorar en aspectos cualitativos que expresen el bienestar de los habitantes del municipio y por ende mejoren y eleven su forma, su estilo de vida. Es de esta manera como se plantean los objetivos

a alcanzar así como su lineamiento:

- 1) Lograr mejores niveles de ocupación disminuyendo el desempleo y subempleo para mantener activa a la población y evitar la migración hacia otros lugares, además de mejorar el poder adquisitivo del salario.
- 2) Mejorar la infraestructura y equipamiento para dar a la población un mejor servicio y hacer más funcional al municipio.
- 3) Promover y apoyar la construcción de viviendas y la reubicación de aquéllas que se encuentran en zonas irregulares para evitar el hacinamiento y lograr un mejor aprovechamiento del suelo urbano.
- 4) Elevar el nivel educativo de la población y orientarlo hacia actividades que requiere el municipio.
- 5) Dar una mejor atención nutricional y médica a la población para evitar y erradicar las enfermedades en lo posible y controlar el crecimiento de la natalidad para aumentar los ingresos per cápita.
- 6) Establecer los medios necesarios para proteger, conservar y explotar racionalmente los recursos naturales, el medio ecológico y el patrimonio histórico y cultural.

Ya en la meta anterior, al plantearse los objetivos económicos, intrínsecamente se estaba intuyendo la forma de lograr dar empleo a la mayor parte de la población económicamente activa, máxime al proponer la creación de empresas intensivas a mano de obra, sin embargo, no sólo interesa que la gente esté ocupada, sino que lo esté en aquello que

sabe hacer, aquello en lo cual rinda más, es por eso que se trata de evitar el subempleo.

Es necesario además de crear empresas, proteger la planta productiva, apoyar la organización de unidades sociales de producción y de distribución, así como fomentar la organización de cooperativas. Por otra parte, para proteger el salario es recomendable propiciar la participación de los productores en la comercialización y distribución, además se apoyará la mejora en condiciones laborales, prestaciones sociales y capacitación para aumentar así el ingreso de los trabajadores.

Un aspecto también importante en este objetivo lo es el fomento y asociación así como agrupación de pequeñas y medianas empresas que den por resultado la modernización del aparato productivo y la interrelación con grandes empresas en esquemas de subcontratación que hagan posible adoptar escalas empresariales adecuadas y también modernizar y actualizar los términos de contratación y justicia laboral.

Una de las formas de distribuir el ingreso adecuadamente, consiste en hacer llegar a la mayor parte de la población posible los avances en infraestructura y equipamiento urbano, es por eso que servicios como drenaje, luz, agua, teléfono, correo, pavimentación, comunicaciones, etc., tienen que hacerse partícipes a la comunidad, sobre todo en aquellos lugares apartados de la cabecera municipal, rancherías y localidades como Atotonilquillo, Santa Cruz de la Soledad, Ajijic y San Antonio Tlayacapan y también mejorarse en Chapala.

Debe por otra parte, dotarse de señalamientos viales adecuados, que orienten a peatones y automovilistas y eviten accidentes. Además, es necesario dotar al municipio de

servicios para casos de emergencia como incendios, inundaciones, temblores y accidentes mayores.

Dotar de una vivienda decorosa y habitable a la mayor parte de la población debe ser preocupación del estado, principalmente; es además una forma de proteger el salario ante las rentas tan elevadas por parte de los casatenientes. Es preciso actualizar y aplicar los instrumentos legales y administrativos relacionados con la planeación y desarrollo urbano, se debe cumplir el orden jurídico establecido para la utilización y la tenencia del suelo y debe asimismo agilizarse la regulación de los asentamientos humanos irregulares en ejidos y comunidades, así como en las orillas del lago.

Es recomendable impulsar la oferta de terrenos por parte del estado y municipio para vivienda de interés social y así construir y dotar gradualmente de casas habitación de acuerdo a la capacidad de pago de los usuarios, éstas deben construirse por medio de constructoras locales o estatales, dando preferencia a aquéllas que generen mayor cantidad de empleos. Por otro lado, se deben canalizar los sistemas de financiamiento y crédito hacia aquellos sectores más desprotegidos para que éstos formen así su patrimonio.

Se hace patente construir viviendas a una tasa mayor que el crecimiento de la población para evitar el hacinamiento en las casas-habitación, todas estas acciones deben ejecutarse dentro del gobierno a través de los 3 sectores: municipal, estatal y federal y procurando que las viviendas cuenten con los servicios necesarios e indispensables.

La educación ha sido un indicador importante del nivel académico de la población, para conseguir lo anterior -

es preciso un cambio estructural, empezando por el magisterio. Enseñar a los educadores a educar es básico, así como elevar su calidad académica y adecuarla a las necesidades. En el aspecto material hay que buscar una mayor eficiencia al utilizar los recursos disponibles, dándoles un uso intensivo y mantenerlos disponibles para su utilización, además de construir escuelas básicas sobre todo en localidades y lugares apartados de la cabecera municipal.

Hay que promover la educación media y media-superior mediante el establecimiento de una mejor escuela tanto física como cualitativamente, lo cual es preciso para evitar el éxodo de estudiantes a Guadalajara. No debe forzarse al educando a estudiar una carrera universitaria, debe orientársele a escoger aquella carrera técnica o universitaria que sea necesaria en el municipio, sobre todo técnicos en turismo o agrícolas, y sin olvidar también que la formación escolar no es sólo académica, sino moral, para así tener una educación integral.

Para terminar, es preciso crear en el estudiante una inquietud hacia la investigación, lo cual puede llevarlo más tarde a descubrir nuevas técnicas en su actividad; así como combatir al analfabetismo, además de crear bibliotecas públicas para complementar todo lo anterior.

Por otro lado, se hace patente reorientar los hábitos alimentarios mediante programas educativos y de orientación nutricional, así como por el subsidio hacia alimentos nutritivos a la población de bajos ingresos y el apoyo a los servicios de alimentación colectiva, además de promover la higiene en los mercados y lugares de abasto. Todo esto para mejorar la salud en la población, sobre todo en la rural, y en los niños, ancianos y minusválidos.

Una acción a efectuarse será prevenir las enfermedades mediante vacunas a la totalidad de la población en edad y también mediante la consecución de los objetivos anteriores que darán como resultado un habitat más adecuado para proteger y prevenir enfermedades.

La construcción de un hospital o centro de salud con un equipamiento adecuado y personal capacitado es conveniente para que la población cuente con atención inmediata y no tenga que trasladarse a la capital del estado sino en los casos más necesarios.

Es conveniente el ubicar tiendas móviles de atención básica y elemental en localidades apartadas; además es necesario crear programas en las comunidades para lograr un menor índice de enfermedades. Dotar de medicinas a precios subsidiados a personas de escasos recursos, es parte del programa para curar y erradicar enfermedades.

Otro aspecto a tomar en cuenta es el procurar un crecimiento moderado de la población, aun cuando éste ha sido normal, es conveniente el llevar a cabo programas de formación de conciencias mediante propaganda y difusión de métodos de control natal, esto con el objeto de no ver atrasados los esfuerzos en los niveles de vida (vivienda, alimentos, educación, servicios, etc.) y sí elevar el ingreso per cápita de la población.

No menos importante es cuidar el medio ambiente para contar con una ecología apropiada, para lograrlo hay que controlar y disminuir la contaminación ambiental, en el municipio la contaminación se da en el lago, y además el agua provoca algunos malos olores, ya anteriormente se citaron algunas medidas para atacar el problema, pero hay que recalcar que es necesario promover la responsabilidad de la ciu-



dadania en el manejo y conservación de los recursos naturales, esto para conservar el patrimonio natural. Debe procurarse pues, la restauración ecológica del lago para incorporarlo plenamente al proceso productivo.

Es importante el contar con una procesadora de desechos sólidos para evitar la erosión y en parte la contaminación, igualmente reforestar lugares cercanos a playas para que den atractivo y creen un ecosistema agradable y benéfico.

Hay que conservar también el patrimonio histórico-cultural, que además de atraer turismo refleja las tradiciones y mitos del municipio, para eso se hace necesario combatir el deterioro de los edificios y espacios abiertos, así como de monumentos, los cuales tienen un valor histórico y arquitectónico.

Al igual que en la meta anterior, es de vital concurso el apoyo que organismos oficiales como SSA, ISSSTE, SEP, CONALEP, INAH, CONASUPO, FOVISSSTE, CONAPO, FOVI, FOSA, IMSS, gobierno estatal y municipal presten, para lograr a un mediano y largo plazo el logro de esta meta que dará un mejoramiento en el estilo de vida y una integración mayor al progreso y bienestar del municipio.

3a. Meta.- Proporcionar nuevas y mejores alternativas de cultura, recreación y deporte para tener una población sana en alma y cuerpo.

Para complementar lo antes expuesto es que surge la 3a. meta a lograr, la cual puede considerarse de apoyo, esto porque dará mejores oportunidades al visitante y apoyará la consecución de otros objetivos expuestos anteriormente.- Los alcances se pueden lograr en un mediano plazo y para eso se plantean 3 objetivos:

- 1.- Apoyar a organismos existentes y/o crear otros -  
tendientes a promover actividades culturales y -  
artísticas.
- 2.- Impulsar actividades deportivas y recreativas pa  
ra dar oportunidad a la población -jóvenes espe-  
cialmente- de desarrollarse física e integralmen  
te en forma sana.
- 3.- Auxiliar a organismos de ayuda social para que -  
lleven un mejor servicio a personas o grupos mar  
ginados de la sociedad.

Es la población extranjera la más interesada en lle-  
var y fomentar la cultura, no debe dejarse toda la responsa  
bilidad en ellos, existen organismos como el DIF o FONAPAS  
que bien podrían auxiliar a llevar a cabo eventos cultura--  
les y artísticos. Se necesita promover la participación in  
dividual y social en la cultura, así como la difusión de va  
lores que pudieran existir, esto mediante la creación de -  
centros de desarrollo cultural y aprovechando las posibili-  
dades de los medios de comunicación y atendiendo a los dife  
rentes estratos sociales.

De ninguna manera hay que descuidar la enseñanza y -  
fomento de la cultura propia, de las tradiciones y leyendas  
del lugar y la región, así como nacionales, esto para no -  
perder una identidad reconocida a niveles extrafronteras.

En cuanto al deporte y recreación sería conveniente  
construir una unidad deportiva o ampliar la existente para  
dar mayor oportunidad a los deportistas, además de promover  
el deporte entre toda la población mediante competencias or  
ganizadas por el gobierno municipal. Es recomendable un -  
apoyo a los deportes náuticos para aprovechar el lago.

El establecimiento de 1 ó 2 cines más ampliaría las opciones recreativas y por qué no, formar un club de ajedrez mantendría entretenidos a jóvenes y personas mayores, además pueden formarse academias de tejido o cocina para dar oportunidad a la mujer de desarrollarse.

Regular la operación de bares y cantinas y controlar mejor la zona de tolerancia, así como promover pláticas formativas a la población joven, ayudaría a erradicar vicios y pandillerismo que sólo llevan a cometer acciones ilícitas. Es preciso además rehabilitar las playas para recreación y diversión de propios y visitantes.

No hay que olvidarnos de las poblaciones marginadas, de aquellas localidades por ahora olvidadas. Hay que promover ahí también la cultura y el deporte, se necesita conjuntar y fomentar estas actividades en esos lugares, integrándolos al centro.

No hay que pasar por alto a la población carcelaria, la cual es preciso rehabilitar, esto se puede lograr construyendo un centro de readaptación social, para dar oportunidad a las personas de integrarse productivamente a la sociedad. Así mismo dar apoyo a los grupos de ayuda social, a ancianos o niños, para que lleven a cabo una labor efectiva con la gente ahí recluida.

Por otra parte hay que llevar a cabo acciones tendientes a llevar justicia a todos los sectores de la población, mediante juzgados de primera instancia que impartan lo justo a la sociedad, y, además garantizar la seguridad pública que controle las conductas ilícitas de personas y grupos, esto profesionalizando al cuerpo de seguridad.

**CAPITULO III**

**EJECUCION**

En el capítulo anterior se concibieron, después de una consulta popular y de un análisis, las metas, objetivos y estrategias que se pretenden lograr a un determinado plazo. Para conseguirlo es necesario contar con la colaboración de todos los sectores económicos y sociales del municipio, así como con la ayuda estatal.

Por lo tanto se hace necesario establecer una oficina de planeación y desarrollo en el municipio de Chapala, - la cual garantice mediante su trabajo la ejecución del plan descrito. Dicha oficina debe estar coordinada con la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Estado de Jalisco y con distintos organismos federales, ya sean centralizados o descentralizados para así contar con el apoyo estatal y de la federación, en una forma continuada.

Además, la oficina estará conformada por personal capacitado en las diferentes áreas técnicas y administrativas. De igual forma será necesario contar con grupos de apoyo de carácter voluntario, los cuales representen a los sectores participativos en el plan; como lo son empresarios, campesinos, representantes de cámaras y sindicatos, miembros del ayuntamiento local e incluso representantes de la población extranjera radicada en el lugar.

Para sellar en una forma más seria los convenios y acuerdos suscritos con los sectores público, social y privado, se podrán concertar acciones conjuntas de acuerdo al derecho público, para que de esta manera existan compromisos específicos y de carácter obligatorio. De esta forma, los grupos sociales podrán participar por sí o conjuntamente con el sector público en la realización de acciones que incidan directamente sobre aspectos de interés mutuo y que coadyuven, vía la implantación de lineamientos señalados, al logro de los objetivos planteados.

Una forma de ayudar a la ejecución del documento elaborado es concertar políticas tendientes a promover, regular y orientar las acciones de los particulares en materia económica y social, para de esta manera estimular las actividades de los sectores social y privado hacia el cumplimiento de las metas y objetivos planteados y manejándose conforme las prioridades establecidas en el plan.

Por lo tanto, la oficina de planeación y desarrollo municipal tendrá que organizarse de tal manera que realice y coordine las estrategias planteadas, para esto se establecerán 2 comités que se avocarán a realizar y verificar las actividades señaladas. Uno de estos comités estará al tanto de las metas de tipo económico y el otro se encargará de atender las de tipo social y de recreación.

Cada comité se dividirá a su vez en subcomités para tener mayor cuidado de que se lleven a cabo las acciones propuestas. Hay que citar que dentro de todas las actividades señaladas, existen aquéllas de tipo prioritario, las que conforme se logren irán procurando en forma encadenada el logro de aquellas no prioritarias.

Un punto bien importante para llevar a efecto una correcta ejecución es el referente al financiamiento, esto para contar con fondos suficientes para llevar adelante las actividades descritas. Es preciso contar con la ayuda financiera del gobierno estatal que es el más importante por el mayor poder de captación que tiene y por la cuantía de la ayuda que puede proporcionar, además de que el desarrollo del municipio ayudará al íntegro desarrollo del estado de Jalisco.

Por lo que respecta a ingresos propios del municipio, debe realizarse un esfuerzo para que, con apego estricto

to a los principios de equidad y proporcionalidad, se fortalecan los impuestos, productos, derechos y aprovechamientos de competencia local. Además, el impuesto predial bien administrado debe constituirse como una fuente local de financiamiento.

En última instancia, puede recurrirse al endeudamiento con organismos privados o públicos, siempre y cuando su estructura en cuanto a plazos y tipo de interés no sea muy gravoso para la población en general.

Hay que hacer mención, que será la oficina citada, - la encargada de distribuir adecuada y correctamente a los distintos comités y organismos participativos los recursos financieros, esto de acuerdo a sus necesidades y cuidado de no dilapidar en gastos inútiles el escaso recurso monetario.

En cuanto al costo que la oficina representará, se debe mencionar que vale la pena hacer la erogación, toda vez que representará no un gasto, sino una inversión, la cual traerá resultados positivos con el transcurso del tiempo en los ámbitos económico y social. Es recomendable que la nómina de esta dependencia esté a cargo del gobierno estatal, máxime que es una representación del departamento de planeación y desarrollo del Estado de Jalisco.

Respecto al monto de la erogación, ésta se calcula en base a un director o delegado y a 2 personas por comité, por lo que se estima en \$ 1'850,000.00 pesos mensuales, correspondiendo \$ 650,000 al encargado y \$ 300,000 a cada una de las demás personas. El organigrama de funcionamiento de la oficina de planeación se presenta en la página siguiente.

Es de esta forma como se pretende llevar la teoría y acción planteada a la práctica, evitando que se convierta -

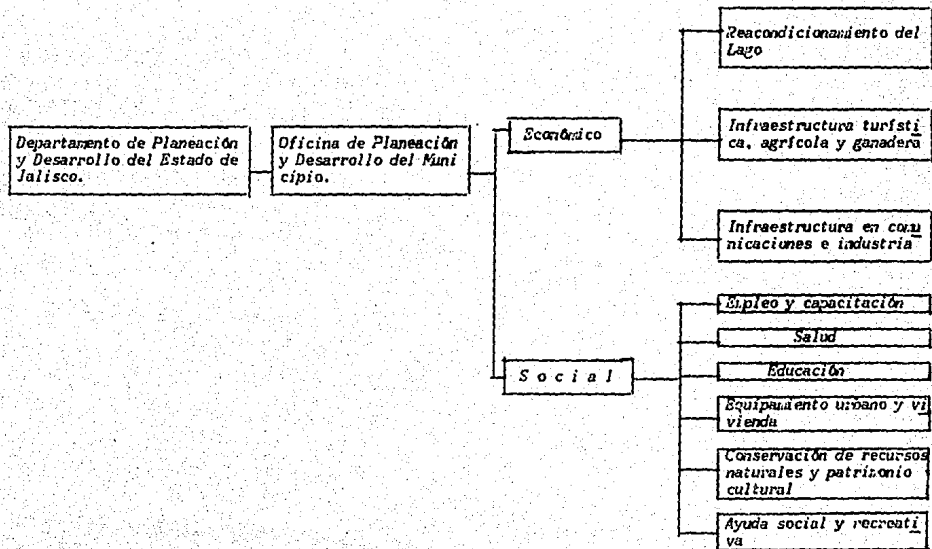
Diagrama de la Oficina de Planeación y Desarrollo del Municipio de Chapala

Órgano central

Órgano local

Comités

Subcomités





*en un ejercicio más de planificación y logre ayudar a elevar el nivel de vida de la población chapalense.*

**CAPITULO IV**  
**CONTROL**

El último paso para asegurar el correcto funcionamiento del plan, es llevar una evaluación y control eficaz, para de esta manera trabajar de acuerdo a lo estipulado.

Es por eso que se propone que la oficina de planeación lleve a cabo reuniones periódicas, con las partes que participan en la ejecución del plan, tanto comités como subcomités, con el propósito de analizar el grado de avance y las dificultades que vayan surgiendo durante la aplicación del documento. Dichas reuniones deben realizarse cada 15 días y en su caso de una forma extraordinaria para dar continuidad y garantizar que las partes participativas lleven a cabo sus tareas encomendadas.

De igual manera, debe tenerse cuidado que los lineamientos y objetivos propuestos para alcanzar las metas, se cumplan en el tiempo establecido, esto para evitar retrasos que posteriormente obstaculicen el grado de avance en el trabajo.

Es también importante vigilar y observar que exista un clima permanente de cooperación e integración entre los diferentes sectores participativos, ya que en la medida en que se labore con una mayor unión, se podrán esperar mejores y más óptimos resultados.

En la medida en que se logren las políticas anteriores se evitarán los déficits presupuestales y se aprovecharán al máximo los escasos recursos disponibles.

Con el propósito de ilustrar los objetivos a alcanzar así como el tiempo estimado para su consecución, es que se muestra el siguiente cronograma en la página siguiente:

Cronograma para el logro de las metas y objetivos del "Plan de Desarrollo" para el Municipio de Chapala, Jalisco (en años).

M E T A	O B J E T I V O	T I E M P O									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
++ Aumentar la producción y la productividad en las actividades económicas.	+ Conservar y mejorar las condiciones del Lago de Chapala.	XXXXXXX									
	+ Fortalecer y dar impulso a la actividad turística.	XXXXXXXXXXXXX									
	+ Dar impulso a las actividades primarias.	XXXXXXXXXXXXX									
	+ Establecer industrias de transformación.	XXXXXXXXXXXXX									
	+ Crear infraestructura adecuada.	XXXXXXX									
++ Crear mejores condiciones de vida, mediante el establecimiento de una política social orientada a dar empleo y mejorar los servicios prestados a la población, por parte del municipio y del estado, para reducir los desniveles sociales y mejorar la distribución del ingreso.	+ Disminución de los niveles de desempleo y subempleo.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
	+ Mejorar la infraestructura y equipamiento urbano.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
	+ Apoyar la construcción de viviendas.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
	+ Elevar el nivel educativo.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
	+ Mayor atención médica y nutricional.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
	+ Protección de recursos naturales, del medio ambiente y de patrimonio histórico cultural.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX									
++ Proporcionar nuevas y mejores alternativas de cultura, recreación y deporte para tener una población sana en alma y cuerpo.	+ Promover las actividades culturales y artísticas.	XXXXXXX									
	+ Impulsar actividades deportivas y recreativas.	XXXXXXX									
	+ Apoyar organismos de ayuda social.	XXXXXXX									

**C A P I T U L O      V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La planificación es un proceso por medio del cual se determinan las políticas y lineamientos a seguir para lograr determinados objetivos y metas que consecuentemente nos ayudarán a conseguir el fin deseado. Ya desde épocas antiguas, el hombre se las ingeniaba para conseguir sus propósitos en base a la mejor utilización de los recursos con los que contaba, pero con el transcurso del tiempo y con el desarrollo de las ciencias, la planeación se ha vuelto un proceso necesario y ordenado para el logro de sus aspiraciones.

En nuestro país la planeación se remonta a los años treinta, aunque no fue sino hasta 1978, cuando se dio el "Plan Global de Desarrollo" que se inmiscuyó a todos los sectores y regiones en el proceso. Sin embargo, por una u otra causa, nunca se ha logrado llevar a su final un documento y mucho menos lograr el fin último deseado.

Es por lo anterior y deseando colaborar con un grano de arena al desarrollo nacional, que se han formulado el presente "Plan de Desarrollo para el municipio de Chapala, Jalisco" el cual está fundamentado en las diferentes necesidades sentidas por la población del lugar, de acuerdo a un estudio previamente elaborado y dentro del marco establecido, tanto por el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 como por el Plan Jalisco 1984-1988.

Es así que dentro de la diagnosis se detectaron los problemas y situaciones presentes, en aspecto económico y social, las cuales a continuación se enumeran: contaminación y baja de nivel en el lago; no aprovechamiento cabal de la potencialidad turística; falta de organización en actividades agrícolas e industriales y comerciales; descuido en aspectos sociales como educación, salud y vivienda; no existe una infraestructura urbana, ni un sistema carretero.

en buenas condiciones; faltan centros de capacitación y atender el problema del empleo; no existen centros de recreación y esparcimiento suficientes para el sano entretenimiento de la población y faltan organismos de ayuda social a los habitantes de Chapala.

De acuerdo a estos requisitos se instrumentaron las estrategias y lineamientos a seguir para lograr el fin primordial: Elevar el nivel de vida de la población y lograr el desarrollo armónico e integral del municipio. Así una vez determinada la heterogeneidad del lugar y los recursos con los que se cuenta, se han establecido 3 metas, por medio de las cuales se alcanzará la aspiración deseada. Dichas metas trazadas son:

- 1) Tipo: Económica - Aumentar la producción y productividad en las actividades económicas.

Plazo: 3 a 5 años.

- 2) Tipo: Social ---- Crear mejores condiciones de vida, mediante el establecimiento de una política social orientada a dar empleo y a mejorar los servicios prestados a la población por parte del municipio y el estado, para reducir los desniveles sociales y mejorar la distribución del ingreso.

Plazo: 6 a 9 años.

- 3) Tipo: Complemento Social - Proporcionar nuevas y mejores alternativas de cultura, recreación y deporte para tener

una población sana en alma y -  
cuerpo.

Plazo: 3 años.

Obviamente el logro de cada una de las metas encara\_ a su vez la consecución de objetivos particulares por medio de un lineamiento de acción.

Una vez delineada la estrategia se hace patente la - necesidad de ejecutar el plan, para esto se debe establecer una oficina de planeación y desarrollo en la cabecera municipal, la cual depende del departamento de planeación estatal. Dicha oficina estará formada por 2 comités, uno econó mico y otro social. Para asegurar la participación de to- dos se crearán subcomités -de tipo voluntario- los cuales - estarán integrados por representantes de la población. De\_ esta forma y suscribiendo contratos de acuerdo al derecho - público, se asegurará el concurso de los diferentes secto- res participantes en el plan.

Por lo que toca al financiamiento, éste se pretende\_ obtener sobre todo del gobierno estatal, pero también apro- vechando las fuentes locales de ingreso como impuestos, pro- ductos, derechos, aprovechamientos e impuesto predial co- rrespondientes al municipio y en última instancia vfa em- - préstamos con organismos nacionales.

El último aspecto se refiere a la forma de evalua- - ción y control para asegurarse de que se vaya cumpliendo - con los lineamientos trazados. Para esto se propone reali- zar juntas periódicas cada quince días; con el objeto de vi- gilar la existencia de un clima de cooperación e integra- - ción, así como el logro de los objetivos en el tiempo esti- mado. Todo con el propósito de evitar dispendios presupes- tales y atrasos considerables.



Es de esta forma como se pretende lograr el desarrollo armónico y equilibrado del municipio de Chapala, pero - aquí cabe recomendar que este documento, a fin de hacerlo - más completo y eficiente, debe ser revisado y aprobado por las autoridades competentes, y de no llevarse a efecto, se espera que cree la inquietud suficiente para fomentar en - las personas encargadas de la actividad planificadora, el - deseo de lograr un desarrollo en sus acciones para el bien de todos y cada uno de los chapalenses, de los jaliscienses y de los mexicanos -como nación- en general.

**BIBLIOGRAFIA**

TEXTOS:

- 1.- Flores de la Peña Horacio, González Casanova Pablo y otros.  
Bases para la Planeación Económica y Social de México.  
Ed. Siglo XXI, 12a. edición, México, 1983.
- 2.- Tinbergen, Jan; La Planeación del Desarrollo; Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, México.
- 3.- Griffin, Kelth B y Enos, John L; La Planificación en el Desarrollo, Fondo de cultura Económica, 1975.
- 4.- Sandoval, Francisco; Obras, Sucesos y Fantasías en el Lago de Chapala; Unidad editorial del Estado de Jalisco; 1a. edición; Guadalajara, Jalisco, México; 1981.
- 5.- Escotto Jiménez, José; Lago de Chapala, Unidad editorial del Estado de Jalisco; 1a. edición; Guadalajara, Jalisco, México; 1986.
- 6.- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de Jalisco; Chapala Ayer y Hoy, Unidad Editorial del Estado de Jalisco; 1a. edición; Guadalajara, Jalisco; México; 1984.

PLANES:

- 1.- Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapala, Jalisco (1983).
- 2.- Plan Jalisco 1984-1988.  
Gobierno de Jalisco.

- 3.- *Plan Global de Desarrollo de Guanajuato 1983-1988.*  
*IELPES.*
- 4.- *Plan de Desarrollo del Estado de Guanajuato 1985-1991.*  
*Gobierno de Guanajuato.*
- 5.- *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.*  
*Poder Ejecutivo Federal.*

### CENSOS

- 1.- *IX Censo General del Estado de Jalisco, 1970.*
- 2.- *X Censo General de Población y Vivienda del Estado de -*  
*Jalisco, 1980.*
- 3.- *Manuales de Estadísticas Básicas del Estado de Jalisco;*  
*1973, 1979.*